



Coincidencia de Exámenes de la Convocatoria Extraordinaria del 2.º cuatrimestre del curso 2025-2026

16/06/2026

exámenes coincidenciaestudiantes

PLAZO DE SOLICITUD: Del 23 al 29 de junio de 2026

FECHAS PROBABLES DEL EXAMEN DE
INCIDENCIAS: 20 y 21 de julio de 2026 (será
confirmada al publicarse el listado de peticiones
admitidas)

CONCEPTO: Se entiende coincidencia cuando dos
exámenes realizados en el Centro coinciden por la
mañana (hasta las 14:00 horas) o por la tarde a
partir de las 14:00 horas)

TIPOS DE COINCIDENCIA:

- Carácter de las asignaturas (en orden de mayor prioridad): 1.º Formación Básica, 2.º Obligatorias y 3.º Optativas.
 - A. Coincidencia de asignaturas de DISTINTO carácter: Habrá un examen alternativo para la asignatura de menor prioridad.
 - B. Coincidencia de asignaturas del MISMO carácter: Habrá un examen alternativo para la asignatura cuyo nombre se encuentre el primero, en orden alfabético ascendente.

JUSTIFICANTE DE ASISTENCIA: Para poder realizar el examen de incidencias se deberá presentar al profesor que realice el segundo examen un justificante firmado por el profesor responsable del primero, en el que se acredite que realizó ese primer examen en la fecha inicial oficialmente prevista para dicha asignatura.

IMPRESOS DE SOLICITUD Y JUSTIFICANTE DE ASISTENCIA: Se podrán descargar de la [página web](#) del Centro en formato .pdf. La solicitud se presentará a través del correo



electrónico @email